

Contra nosotros...

¿qué culpa nos cabe en el hundimiento de la Patria?

-por un Acto de Afirmación, y al margen de una protesta ridícula-

Por Pablo Gasco de la Rocha. 27/10/2007.

Frente a los que olvidan con facilidad que la responsabilidad deviene tanto por acción u omisión, o que los sucesos y acontecimientos históricos están concatenados en una sucesión de relaciones de causalidad, este tipo de análisis suele ser muy provechoso, porque impele a contestarnos sobre nuestra actuación, y a responder por la parte de culpa que tengamos en una determinada situación. Y así, por ejemplo, debemos constatar que en gran proporción nuestro discurso político ha estado sostenido sobre la confrontación con los "otros". Lo que sin duda ha revelado no sólo la esquematización que de las tensiones políticas del momento hacíamos, sino la falta de confianza en el proyecto político de alternativa presentábamos.

Fracaso que cobra mayor gravedad, si cabe, porque nadie ha expresado más exactamente cuál es el verdadero engaño de la democracia liberal y la farsa de su imagen más aparente como nosotros. Pues, pese a su mitificación, todos sabemos cuán eficaces son los mecanismos de control, inducción y chantaje, directo o indirecto que se ejerce sobre los súbditos a los que se da en llamar *soberanos* (que esa es su parte más graciosa) Es más, todos sabemos, aunque se finja, que tal farsa tiene una escasa o nula credibilidad, cuya razón de ser es más la imagen exterior, que el intento de resolver nada o dar cauce a los deseos del pueblo. Aunque sea una imagen que se prohíje, por falaz e hipócrita que sea, porque libra de enfrentarse a la realidad, al menos de momento.

Sin embargo, hemos venido actuando de una forma equivocada, lo que finalmente se ha revelado como un enorme fracaso, pese a las condiciones que se nos han ofrecido, y sin aprovechar la propia alternativa que presentábamos. Porque frente a la evidencia, hemos preferido la eterna cantinela de la víctima..."No nos comprenden", una convicción que no explica nada, pero que para muchos ha sido la forma de confirmarse frente a los "otros". Planteamiento que ha ocupado todo el espacio político de estos años, sobre la base de un discurso encaminado a mostrar que los "otros" eran los malos. Pues, abatidos ante las circunstancias, nos hemos avocado a la melancolía, y tal actitud, más como disposición emocional, que como proposición ideológica. Y de esta forma, hemos venido viendo a España como una máquina que hubiera que frenar y no como una fuente de oportunidades de ser puestas al servicio de su Unidad, Grandeza y Libertad.

Nos hemos agotado en el intento, en conservar lo que amenazaba ser destruido sin remitirnos a ninguna construcción de alternativa. Olvidando que la mentalidad reparadora se configura a costa del pensamiento innovador y anticipador. Justo lo que José Antonio nos hizo ver aquella tarde del 29 de octubre de 1933 cuando valientemente salió a un escenario, la política, que le era particularmente incómodo y hasta hostil, para presentar una alternativa superadora ante las presunciones de las ideas

caducas, ofreciendo una solución de alternativa sobre los valores en los que todos podemos encontrarnos: la Patria, el Pan y la Justicia.

Se impone, pues, un debate. Un debate que nos haga ver lo que es lo nacional irrenunciable de lo accesorio. Un debate, que más que incidir sobre que "otra realidad es posible", nos haga comprender que hay otras maneras de concebir y actuar sobre esa realidad. Una realidad, la presente-actual, que se nos muestra caduca en cuanto a vitalidad e ideas.

Un sistema estructurado entorno a hombre-un voto, que hipoteca el futuro con la dilapidación de recursos públicos, propiciando un sistema subsidiario con medidas coyunturales sin abordar, la mayoría de las veces, las de fondo y estructurales que la sociedad necesita. Pues el voto se adquiere mediante dádivas y no a través de políticas consistentes, sólidas y de largo recorrido, coherentes con una concepción determinada del funcionamiento social y proyectadas a dispensar sus consecuencias positivas en años largos y fructíferos. De ahí que, la demagogia por una parte y la consideración despectiva del quehacer político por otra sean las formas de detentar el poder, clave y fundamento del sistema de la democracia de partidos. Un sistema bochornoso, en donde la impostura manifiesta se advierte en cuanto se pone al mismo nivel el voto del sabio que el del imbécil, que, pese a su tara, tiene el mismo valor. Un sistema, pues, de impostura y simulación que, bajo la apariencia de gobernar convierte su discurso político en pura charlatanería o altercado de taberna; lejos, pues, de los intangibles didácticos y de la capacidad de sementera que para el futuro debe tener la acción de gobernar.

Y si a esto le sumamos una indeterminación constitucional suicida en cuanto a la organización política-jurídica de la Nación y del Estado, una estructura jurídicamente "compleja", según ha reconocido el propio Tribunal Constitucional, que da lugar a un permanente chantaje por parte de los poderes autonómicos independentistas, el mal llamado "nacionalismo democrático", la situación no puede ser más que de náusea.

A tenor de lo dicho, y sin más dilación, deberemos de encarar un proyecto político razonable e inteligente sobre la realidad en la que nos encontramos, que a punto de cumplirse el treinta aniversario de la Constitución, que puso en pie todo el edificio político que hoy padecemos, la situación de España no puede ser peor. Y tal realidad, sobre la base de la constatación de que siempre tuvimos razón, toda la razón y nada más que la razón, como de forma harto evidente nos vienen dando los foros de la derecha y personajes que hasta ayer conformaban en la algarada de la izquierda, que no sólo el "Trío Calavera": Jiménez Losantos (ex PCE), Juan Juaristi (ex ETA) y Pío Moa (ex GRAPO).

Y tal impulso, a no ser, naturalmente, que tan sólo queramos ser, la inercia necesaria para seguir tirando... la guinda surrealista de la tarta que ellos utilizarán como coartada de talante y libertad, pues han dejado manifestarse (15 de octubre) a "10 personas", puede que hasta 11, con una bandera anti-constitucional, y nada menos que frente a la sede del partido que gobierna.